

Apoyo psicosocial en tiempo de oscuridad: una experiencia compartida en El Salvador

Sol Yáñez

Resumen

El texto trata de describir el camino de apoyo psicosocial emprendido con un grupo de familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos. Intentamos explicar cómo, a través de las narraciones, el diálogo y las acciones compartidas, estos familiares reconstruyen, en ese grupo, su memoria y su tejido social. Por un lado, describe el paradigma desde el cual acompañamos a los familiares y, por otro, compartimos las experiencias surgidas al hilo del proceso del grupo. Argumenta que el apoyo psicosocial, en su acompañamiento, constituye una relación entre iguales, con propósito e intención compartidos, y que las relaciones se establecen a través de las unidades narrativas de nuestra vida. Estas narraciones o relatos compartidos con el grupo de familiares, visibilizan el rostro y la voz de la injusticia, de la impunidad y del sufrimiento. En el diálogo y las experiencias compartidas se pueden crear lazos de apoyo mutuo y proyectar acciones par buscar la verdad y la justicia.

1. Unas palabras previas

Este texto intenta contar el camino de un grupo pequeño de familiares de desaparecidos en El Salvador con un equipo multidisciplinar de apoyo psicosocial. Este grupo surgió a raíz de un taller de apoyo psicosocial que la Universidad Centroat-

mericana "José Simeón Cañas" (UCA) organizó para estos familiares con el fin de acompañarlos en su dolor lleno de silencio, el cual se ha mantenido a lo largo del tiempo. Más tarde, a través de encuentros periódicos, se ha ido consolidando y conformando la identidad de este grupo.

El grupo está formado por familiares de desaparecidos. Su número fluctúa entre los quince y veinticinco. En su mayoría, está integrado por mujeres, madres, esposas, hijas y sobrinas de desaparecidos. Esto nos lleva a la tesis, sin ánimo de ser reduccionistas, de que las mujeres mantienen con más empeño que los hombres la memoria y la lucha por conocer la verdad acerca del paradero de sus familiares. Serían muchas las consideraciones y fundamentos con las cuales podríamos defender esta tesis, pero no es este el lugar para hacerlo, por falta de espacio.

Las integrantes forman parte del grupo por voluntad propia, después de un primer encuentro, al cual se convocó por la prensa y la radio. En ese primer encuentro, al cual asistieron 30 personas, se desarrolló un taller de apoyo psicosocial, en el cual surgieron las necesidades y el deseo de continuar con encuentros periódicos. Esto sucedió a finales de enero del 2002. El reto presentaba muchas preguntas sobre el enfoque, la metodología, el papel del acompañamiento psicosocial. Las actividades debían ser enmarcadas en un determinado paradigma. De ahí surgió un proceso y un camino, tanto de análisis y reflexión como de *praxis*.

Desde el principio estuvo muy claro para el equipo de apoyo y para el grupo de familiares, que no se servirían intereses de ninguna institución, ni habría dirección impuesta, sino que lo importante eran los familiares y sus decisiones como único mandato. En el grupo existen familiares que pertenecen a distintas organizaciones con varios años de lucha por la verdad. Esto nos remite a la idea de que es posible un acercamiento, desde todas las posturas, cuando se comparten las mismas experiencias. Cuando las distintas visiones se convierten en ideologías, éstas se convierten en un riesgo para la convivencia social y el entendimiento. Los desacuerdos ideológicos no generan conversaciones, ni representan oportunidades para decir algo, pues no dejan espacio para la reflexión, ni para la escucha. En estos espacios se reúnen los familiares de las víctimas, quienes comparten los mismos sentimientos y se empeñan en no olvidar a sus seres queridos para devolverles la dignidad, mediante la búsqueda de la verdad y la justicia. Es así como el grupo es protagonista y responsable de sus acciones, sin pasar por ningún mediador o consigna. La

palabra democracia, surgida en la Grecia preclásica, abrió un espacio para la convivencia, en el cual los asuntos de la comunidad son públicos, es decir, accesibles a la mirada, a la reflexión, a los comentarios y a las proposiciones de todos los miembros del grupo, de modo que nadie pueda apropiarse de ellos. En las dictaduras, de una u otra clase, una persona o un grupo pequeño de personas se apropia de los asuntos de la comunidad. En esta apropiación, deciden y determinan. Por esta razón, el criterio básico del grupo de familiares es la independencia de cualquier ideología. La democracia es la base del encuentro.

La vida de este grupo no sería posible sin las personas que, de una forma u otra, animan su continuidad y están ahí dispuestas a apoyar y alentar su camino.

2. Razones del encuentro

Hubo pocas personas que propusieron que la manera de restablecer la democracia en Alemania y Europa, después de la segunda guerra mundial, era perdonar y olvidar los crímenes del régimen nazi, dejando intacto su legado, ¿por qué existen criterios distintos para Haití, El Salvador, o Guatemala...?¹.

En El Salvador, el temor a la verdad se ha mezclado con la falta de conocimiento de la misma. No conocer las experiencias de la gente que ha vivido en un contexto de violencia, como consecuencia del conflicto, crea un clima que dificulta el entendimiento y la reconciliación, tanto individual como colectiva. Siguiendo a Beristain (1998), en los contextos de guerra y represión política, las poblaciones victimizadas no han tenido la oportunidad de señalar a los culpables, obtener reconocimiento social de los hechos y su sufrimiento, ni una reparación social basada en la justicia. Además, con frecuencia, la memoria está atada por el miedo, la desvalorización social o incluso la criminalización de las poblaciones afectadas. Esto conlleva efectos muy negativos en la identidad individual y social de los afectados, así como efectos sociales más amplios.

Existe una propensión a enterrar aquellas memorias que pueden desacreditar o que resulten positivamente peligrosas. Incluso los supervivientes de masacres desean olvidar tanto como contar cuanto sufrieron. Esa autocensura o ese silencio im-

1. Claudette Werleigt, Ministra de Relaciones Exteriores del gobierno del presidente Aristide de Haití, ante un subcomité del Congreso estadounidense, 21 de julio de 1993.

puesto ha sido descrito como una profunda cicatriz, una supresión violenta de muchos años, testimonio de una herida penetrante, en la experiencia cotidiana. Las memorias comunitarias más fuertes son las de los grupos asediados. En una comunidad amenazada, la memoria enfatiza un sentido de identidad común. De esa forma, también los episodios de división y conflicto se suman muchas veces al olvido.

Hay quien piensa que es mejor no remover el pasado para evitar poner más dificultades a la consolidación de la democracia. En algunas ocasiones, desde estas posiciones se considera que las responsabilidades se reparten entre todos los sectores y, por lo tanto, es mejor poner punto y final. Contrariamente, hay otros que creen que una democracia sólida no se puede asentar sobre el olvido y la impunidad. Pensamos que si no se hace justicia, estos hechos siempre se pueden volver a repetir. Hay muchos ejemplos históricos de intentos por reconstruir la memoria de una manera distorsionada, incluso aun a las víctimas. Es importante conocer la verdad para que, en el transcurso de los años, no se vuelvan a repetir los hechos. La verdad evita la amnesia de personas que, en un tiempo, fueron criminales de guerra y ahora ocupan puestos de relevancia política. En Europa, estas personas forman parte de movimientos de extrema derecha o de grupos racistas. El hecho de que líderes que en el pasado colaboraron con el nazismo o la represión estalinista se erijan ahora en representantes de nuevos nacionalismos, pone de manifiesto el riesgo de que se repitan las atrocidades del pasado y del presente.

Frecuentemente, las versiones oficiales plantean la necesidad de olvidar, como nos recuerda la Ministra de Haití, Claudette Werleigt. Para los responsables de los hechos, la supresión del recuerdo y su recuerdo convencional sirven para mantener una imagen coherente de sí mismos. La frustración por la impunidad o la falta de cumplimiento de las expectativas sociales, en los "procesos de paz" y los cambios políticos asociados a ella, según Beristain (1998), supone nuevos problemas añadidos al impacto de las experiencias traumáticas de la guerra o al empeoramiento de las condiciones de vida, debido a las políticas económicas neoliberales.

Por eso, es importante considerar también la memoria de las experiencias de afirmación y resistencia. No sólo la memoria del daño, sino la memoria de la solidaridad forman parte de la experiencia de la gente y constituyen un conjunto de recursos individuales y comunitarios, que podrían servir de base para un proceso de reconstrucción social. En la solidaridad se crean lazos que contribuyen a reparar lo dañado.

3. El grupo de familiares: un trocito de la memoria

A raíz de la aparición de unas osamentas debajo del antiguo cuartel central de la Policía Nacional y ahora dirección general de la Policía Nacional Civil de San Salvador —donde hubo cárceles y con toda probabilidad también cementerios clandestinos—, en enero de 2002, ciertos sectores sociales sintieron de golpe el dolor de "revivir" las desapariciones forzadas y otras violaciones de los derechos humanos. Estas desapariciones conformaron el 20.57 por ciento de los casos conocidos como graves violaciones de los derechos humanos, ocurridas durante el conflicto, según el informe de la Comisión de la Verdad². Esta recibió más de 25 mil testimonios: unas dos mil personas declararon de manera directa y cerca de 23 mil fueron denuncias indirectas. Las otras violaciones graves registradas fueron: homicidio (54.71 por ciento), torturas (20.57 por ciento) y otros (3.92 por ciento).

Dada la magnitud y la gravedad de los casos registrados, la Comisión de la Verdad hizo algunas recomendaciones, dirigidas a la reparación social: la creación de un fondo de compensación para las víctimas de la violencia, la construcción de un monumento dedicado a su memoria, el reconocimiento de su honorabilidad y de los graves delitos que se cometieron en su contra, un día nacional para recordarlas y afirmar la reconciliación nacional, y la creación del Foro de la Verdad y la Reconciliación. Estas recomendaciones no fueron recogidas por el Estado salvadoreño, lo cual ha creado una frustración y un gran temor paralizante. Las implicaciones sociales de esta falta de cumplimiento están manifiestas, lo que no siempre aparece es la situación individual de las personas.

2. Comisión de la verdad, "De la locura a la esperanza. La guerra de doce años en El Salvador", *ECA*, 533, 1993, p. 321.

El no reconocimiento social de los hechos puede llevar a la privatización del daño, a una falta de dignificación de las víctimas y a una pérdida de apoyo, por parte de las personas más afectadas, que se encuentran así sin marco social para darle un significado positivo a su experiencia (Pennebaker, 1990).

Se lo llevaban los soldados. Fue entrándolo a la cárcel. Empezaron a torturarlo varias clases de torturas, 8 días y 8 noches amarrado, se le engusanoó un dedo pulgar, incomunicado. De puro milagro está con vida. A su tierna edad supo de amargas torturas, a los 14 años. Mis efectos que yo no me daba hambre, ni alegría, sólo llorar. No sentía ánimo de bañarme, de cambiarme, me pasaba los días sólo leyendo la novena de san Antonio. Todos los días para mí no había alegría, sino tristeza³.

Es así como durante años, los familiares de las personas detenidas y desaparecidas han experimentado una dinámica que las ha llevado de lo social a lo privado, tal como lo evidencia el testimonio citado. Los hechos anteriores poseen una connotación política indiscutible e incluso son comprensibles dentro del sistema social. Por lo tanto, el dolor y el duelo alterado por el trauma son imposibles de explicar o de entender con un marco de referencia puramente psíquico o familiar (Lira, Weinstein y Rojas, 1987). Por un lado, se experimenta una pérdida privada y personal —el ser querido—, pero, al mismo tiempo, se trata de un hecho político y social. En consecuencia, hay que contar con una elaboración y un enfoque que vayan más allá de lo puramente familiar e individual. Así las cosas, cuando estas personas se enteraron del hallazgo de posibles restos humanos, en San Salvador, se volvieron a abrir las heridas, en lo familiar, pero también en lo social. De ahí nació la idea de facilitar un espacio para el acompañamiento psicosocial; también surgió la necesidad entre los familiares de esas víctimas de reunirse e intentar poner palabras y acciones a su silencio, que ya no los dejaba respirar.

3. Testimonio de familiar del grupo.

El enfoque psicosocial se planteó como alternativa a un enfoque asistencialista individual, ya que se trata de un grupo cuyo supuesto "trauma" no tiene raíces individuales, sino sociales y políticas. Ante la paz salvadoreña con cosas no resueltas, parece urgente plantearse —tal como recuerda Martín Baró (1986)— si no es la estructura la que causa un sufrimiento añadido al dolor de haber perdido lo que más importa: sus seres queridos. No saber dónde están, cómo murieron, ni cómo fueron sus últimos momentos. Esta estructura enferma se pasea cargada de impunidad. Nos preguntamos si acaso la ciencia no debe acompañar y

No conocer las experiencias de la gente que ha vivido en un contexto de violencia, como consecuencia del conflicto, crea un clima que dificulta el entendimiento y la reconciliación, tanto individual como colectiva.

ayudar a reconstruir ese tejido social, de hecho, dañado. Parte de esa reconstrucción parece que pasa por la reconciliación y la justicia (Beristain, 2000) y por dar voz a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos, para que construyan sus relatos como parte de esa memoria histórica si-

lenciada, que tanto daño está ocasionando. Una memoria colectiva que se es urgente hacer visible, en estos tiempos de oscuridad.

La opción, pues, fue crear un espacio para que este grupo de familiares pudiera reunirse como grupo de apoyo mutuo para compartir experiencias. La objetivación de estas experiencias, el reencuentro con el mundo que las conforma y con la gente permite la comunicación y, por lo tanto, la ruptura del silencio. Este encuentro sirve para re-crear críticamente nuestro mundo, invita a cambiar o a re-significar ideas y preconcepciones. Un encuentro que no proponga sólo pensamientos, elaboración de emociones, duelos y traumas, sino que proponga también pensar en la realidad y actuar sobre ella.

4. La afirmación de la dignidad: los primeros pasos

¿Buscas al fuego?, pues búscalo en la ceniza. Buscamos en la ceniza una verdad para afirmar —a pesar de todo— la dignidad del ser humano, la dignidad que por ahora no existe, sino en la memoria. Los sobrevivientes encontrarán una

justificación a su supervivencia: sus testimonios contarán, sus memorias serán parte de la memoria colectiva. Los acusados no podrán matar otra vez a los muertos⁴.

Estas palabras de Elie Wiesel llaman la atención sobre lo no resuelto, que ha traumatizado a este grupo de familiares: la memoria silenciada y la violación de los derechos humanos. Wiesel parte de la afirmación de la dignidad. El derecho a la dignidad de las víctimas, a través de la verdad y la justicia. El derecho a la dignidad de los familiares, a través de la reparación y la reconstrucción del tejido social. Afirmación que pasa por reconstruir la memoria. Esos son los ejes que configuran el camino metodológico de este trabajo y esos son los objetivos de las acciones realizadas durante su transcurso. No se trata solo de conocer y comprender esa realidad, tal como advierte Martín Baró (1986), sino de transformarla.

El tema no está exento de complejidad. Al fin y al cabo, estamos hablando de los procesos humanos, de las relaciones que se establecen entre las personas, en el ejercicio de los derechos, de la violación de éstos por otras personas e instituciones, y de la memoria colectiva silenciada que los configura. Todo ello conforma una complejidad, difícil de abarcar, en toda su dimensión. Una primera cuestión que surge es si una institución universitaria y, por ende, la ciencia, puede construir la memoria, desde la experiencia del acompañamiento a un grupo de familiares de víctimas, sin con ello perder su pretendida "neutralidad" u "objetividad" o la perspectiva de la distancia. La segunda cuestión es, en el polo opuesto, si la efectividad de unas reuniones y la recogida de información pueden reconstruir su memoria colectiva.

Las actividades que observa un espectador pueden describirse de muchas maneras. ¿Qué justifica la elección de una de ellas y el rechazo de otras? ¿Qué significa el término científico? Siguiendo a Kuhn (1971), el término "científico" lo acuñó William Whewell, alrededor de los años ochenta.

Evocaba la emergencia, que comenzó al final del siglo anterior, del uso moderno del término "ciencia" para designar un conjunto de disciplinas aún en formación, las cuales debían situarse al lado de otros grupos disciplinarios, designados como "bellas artes", "medicina", etc. Un requisito de la ciencia es ajustarse a las limitaciones impuestas por la lógica; otro requisito es ajustarse a las limitaciones impuestas por la experiencia, en ausencia de buenas razones para lo contrario. Ambos requisitos ponen

de manifiesto parte de lo que implica ser racional. La universidad, por serlo, debe dar razón de las experiencias. Sin embargo, esto solo proporciona un marco para el problema de la inducción (inducir conocimiento de la experiencia), que reconoce que no tenemos ninguna alternativa racional para el aprendizaje basado en la experiencia. Es

decir, no se pide una justificación del aprendizaje, fundado en la experiencia, sino una explicación de la viabilidad del lenguaje global, en el cual interviene la "inducción" y que apuntala una determinada forma de vida. La idea es que los problemas reclamen su teorización, no que la teorización defina los problemas. O, en otras palabras, que la realidad busque los conceptos, no los conceptos a la realidad, desde el marco de la inducción del conocimiento. Así, los relatos-experiencias de las personas conforman el cuerpo teórico.

La ciencia es una manera de ver y organizar el mundo. Pero todo acto —incluido el científico— se hace desde algún lugar o con alguna mirada y sentido o destino. Por tanto, la neutralidad debe pertenecer al mundo de los objetos, los instrumentos o las herramientas, empleadas en la búsqueda de respuestas. Su propósito es intentar que la recogida de información se aproxime lo más posible a la neutralidad. Esta información es interpretada bajo un paradigma comprensivo, escogido con anterioridad para dar sentido a las acciones. La verdad de un enunciado experimental está expuesta siempre a un margen considerable de error, dada la naturaleza de los medios, los métodos y las técnicas de

No sólo la memoria del daño, sino la memoria de la solidaridad forman parte de la experiencia de la gente y constituyen un conjunto de recursos individuales y comunitarios, que podrían servir de base para un proceso de reconstrucción social.

4. Pronunciamento de Elie Wiesel, el 31 de mayo de 1983, durante el proceso de Klaus Barbie.

observación de que se dispone. Feyerabend (1989) indica que estos aspectos implican la libertad del teórico ante la experiencia. Una libertad limitada por la tradición (aspectos sociales y culturales), la idiosincrasia del individuo (aspectos subjetivos), y por los formalismos y lenguajes empleados (problema de las terminologías y los tecnicismos), así como también por el conjunto de creencias metafísicas e incluso por motivos estéticos. Así, pues, estos aspectos subjetivos de la ciencia, psicológicos e históricos llevan, para ser honesto, a señalar el lugar desde el cual se investiga o acompaña. Después de todo, el ser humano no es sólo racional y tal vez, lo más irracional sea empeñarse en atender sólo a esta dimensión.

La cuestión, por tanto, quizás debe ser planteada desde otra perspectiva. Si nos implicamos en un tema como los derechos humanos, es porque necesitamos conocer y comprender —desde el marco del apoyo psicosocial— algo que preocupa a un grupo, lo cual nos compromete. De ahí la necesidad de aclarar la posición personal en ese acompañamiento. Si tenemos propósitos y perseguimos fines, necesitamos del pensamiento, de la teoría y de la imaginación. Tal vez lo que la cultura del siglo XXI pide a gritos es un planteamiento equilibrado y satisfactorio, que relacione de un modo adecuado lo mental y lo físico. Este planteamiento es defendido desde muchas áreas del conocimiento, tanto desde la ciencia como desde la filosofía. Aquí sólo pretendemos enunciarlo para justificar nuestro camino.

¿Cómo hacer visible el dolor de las víctimas? ¿Cómo ayudarlas a reconstruir su tejido social? En definitiva, ¿cómo acompañar el proceso de construir la memoria, en una sociedad salvadoreña donde la amnesia crea nuevas injusticias? No estamos fuera de lo que nos rodea, ni como ciudadanos, ni como universitarios. En consecuencia, se puede ayudar acompañando a un grupo de personas que quiere rescatar su memoria, dando por sentado que ésta no es objetiva y que se construye desde el presente. Vale la pena intentarlo con la ayuda de la ciencia.

No se trata, en esta complejidad, de hacer un esfuerzo “marginal” tolerado, el cual al ser institucionalizado o asimilado, en esta sociedad “demo-

crática”, deje las cosas tal como están, mientras el grupo se instala, en el tiempo y el espacio. Por esta vía se llega pronto al desgaste y la pérdida de la esperanza. Para evitar estos riesgos, el grupo no puede ser algo marginal o estigmatizado, donde solo se recuerda el dolor, se rompe el silencio, se ofrece apoyo, etc., sino que, siguiendo los principios básicos del apoyo psicosocial, se articula con

otras luchas, con otras miradas y personas, que conforman un universo teórico y práctico, en el cual enmarcar las acciones.

En la construcción de la memoria, las versiones no son únicas, sino múltiples, es decir, entre los sobrevivientes existen versiones diferentes sobre los espacios, tiempos, perso-

nas, etc. Aun cuando la memoria de los vencedores ya está escrita, no se pueden asumir las dos versiones como equivalentes o al mismo nivel, pues son humanamente distintas. Siguiendo a Reyes Mate (2002), la memoria cuestiona ese olvido y recuerda que lo fundamental en la justicia es la injusticia cometida contra alguno de carne y hueso. La memoria rescata, finalmente, la mirada de la víctima. La realidad tiene muchas perspectivas, pero la víctima tiene la suya propia, que no es la de la historia, ni la de la ciencia, ni la de la sociología. No es una perspectiva más, pues ella ve el lado oculto de la realidad. No habrá verdad, ni conocimiento verdadero si no se tiene en cuenta esa parte de la realidad, la cual no aparece, porque ha sido declarada insignificante. Por eso, sentencia Adorno, “dejar hablar al sufrimiento es el principio de toda verdad”. No hay conocimiento de la realidad en su integridad sin la presencia de esa parte dolorosa, que es el secreto de la memoria.

Si echamos un vistazo a lo que nos rodea en El Salvador, vemos las cenizas de las cuales nos habla Wiesel. Unas cenizas en las cuales está sumergida una sociedad salvadoreña sin oportunidades, donde mucha gente sobrevive en las calles, donde la población reclama seguridad al encontrarse indefensa ante grupos delincuenciales impunes, relacionados con los “escuadrones de la muerte”, en el pasado, pero que ahora son parte del crimen organizado. En estas cenizas se cumplen once años de la firma de los acuerdos de paz, un pacto de cúp-

El no reconocimiento social de los hechos puede llevar a la privatización del daño, a una falta de dignificación de las víctimas y a una pérdida de apoyo, por parte de las personas más afectadas, [...]

las, entre las partes enfrentadas, las cuales se adjudicaron la construcción de la paz.

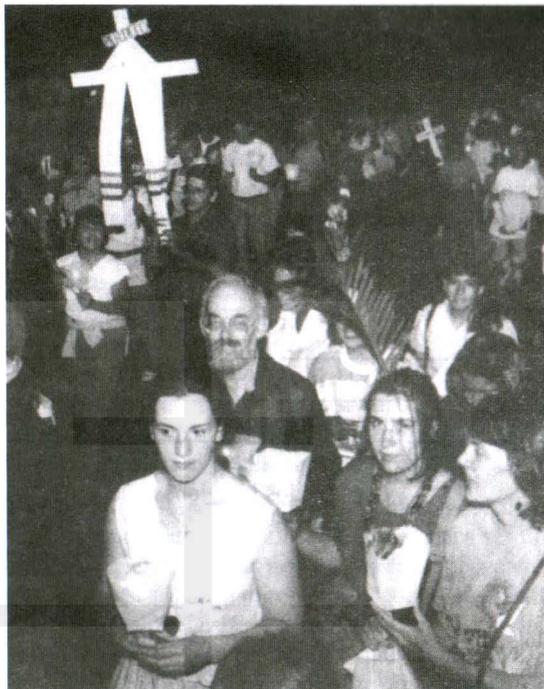
Las causas que originaron la violencia política y bélica siguen presentes: pobreza, exclusión social y violencia como medio para resolver los conflictos. Las instituciones creadas con los acuerdos de "paz" se parecen cada vez más a las que había antes del conflicto, en su manera de favorecer la injusticia y la impunidad. Pocos creen en los partidos políticos y los rechazan. En estos momentos, El Salvador y Colombia tienen la misma cantidad de muertes violentas intencionales (por cien mil habitantes).

La historia oral puede ayudar a revelar la diversidad de experiencias sociales en la comunidad. Si se recoge solamente la experiencia de un grupo restringido, se corre el riesgo de que sea una historia más complaciente, que ayude a la recreación del mito de la comunidad. Eso ha de ser registrado, pero la historia no puede limitarse a confortar, ha de ofrecer un cuestionamiento y una comprensión que colabore al cambio. Ha de abarcar el conflicto, en toda su complejidad (Thompson, 1980).

El hecho de que un grupo reducido de familiares de víctimas del conflicto haya creado un espacio para construir —desde el presente— su memoria colectiva, en el sentido de Halbwach (1944), constituye, en sí mismo, un acto de afirmación y resistencia. El apoyo y el aprendizaje vicario, entre iguales (Vigotsky, 1973), favorece el diálogo, pues no se sitúa en una posición de poder. Este encuentro, siguiendo a Thompson (1980), cuestiona y ayuda a comprender sus experiencias. ¿Cómo acompañar ese compartir, cuestionar, comprender, afirmar y resistir? ¿Qué metodología facilitaría el encuentro y la comprensión entre unos y otros, para construir y reconstruir? Evidentemente, estas preguntas nos llevaron a pensar y a re-significar nuestro papel y nuestra metodología.

4.1. Construir a partir del diálogo

Método (del griego *meta*, "hacia", y *hodos*, camino) significa camino; y lo entendemos como medio de conocimiento; pero un camino está determinado, en todos sus puntos, por el destino al que conduce⁵.



Este grupo de familiares creó un espacio semanal, en un ambiente de confianza. Este último fue posible al reconocer en el "otro" la experiencia por la cual todos sus elementos han pasado. El clima de confianza facilita la comprensión y la apertura al diálogo entre iguales. Esto nos dio una pista de la metodología a seguir. Este camino, hecho de memoria, está transitado por la gente que ha sido víctima de la violación de sus derechos como seres humanos. Desaparición forzada, asesinato, tortura y todo aquello que hace que la dignidad y la propia vida sean ultrajadas. El destino de ese camino sería esa misma gente, con voz y rostro, que vive en el dolor del silencio y en la esperanza de la justicia.

En *Lenguaje y pensamiento*, Vigotsky (1973) describe los procesos internos que caracterizan las palabras escritas. Habla del discurso interno. A través de las palabras formulamos generalizaciones, abstracciones y otras formas de pensar, determinadas social e históricamente. En consecuencia, formadas, limitadas o abiertas, a través de la experiencia individual y colectiva. Los seres humanos somos seres culturales y las culturas son redes de conversaciones, modos de vivir. Así, parafraseando a

5. L. S. Vigotsky, "El significado histórico de la crisis en psicología", *Obras escogidas, Vol I*. Madrid, 1991, p. 357.

Humberto Maturana (1990), "si nos damos cuenta de esto, no podemos dejar de darnos cuenta de que el decir depende de nuestro hacer, y esto nos hace responsables porque dependemos del mundo en que vivamos". Vigotsky (1973) y Freire (1970) afirman que la conquista de la palabra va asociada a la conquista de la historia. Dar voz a través del diálogo y las conversaciones y recoger las narraciones,

construyendo memoria, es uno de los caminos metodológicos que escogemos.

Una vez escogido el camino, la siguiente cuestión que se plantea es el desde dónde andar. Dicho de otra forma, cuál va a ser el paradigma comprensivo, desde el cual las acciones adquirirán un sentido.

Cuadro 1
Paradigmas desde los que las ciencias sociales organizan el mundo

Paradigma	Positivista	Fenomenológico	Comunicativo
Concepción	Objetivista	Constructivista	Comunicativa
Bases	La realidad es independiente de los individuos que la observan.	La realidad es una construcción social que depende del significado que las personas le otorgan	La realidad social es una construcción humana. Los significados dependen de las interacciones humanas.
Racionalidad	Instrumental	Instrumental	Comunicativa
Relación Sujeto/objeto	El investigador (externo) trata al investigado (persona o hecho social) como parte del orden natural, abierto a la investigación objetiva.	El investigador trata de comprender los actos de la persona investigada y los interpreta.	Ruptura del desnivel metodológico. "Investigador e investigado" están al mismo nivel, tienen una relación horizontal como hablante y oyente en una situación ideal de diálogo.
Consecuencias sociales de la investigación	El investigador analiza, observa y describe (desde fuera) sin ninguna implicación ni intervención las consecuencias de la investigación, se obvian porque pertenecen a otro estado de las cosas.	El investigador se implica y participa en el mundo de la vida de la persona observada. El objetivo final es recoger información.	El investigador asume las consecuencias de lo que descubre en su investigación. Con ello se intenta transformar la realidad estudiada.

En este caso, escogimos el paradigma comunicativo, que nos abrió la puerta del diálogo y la escucha, y tomamos como referencia a Habermas (1987), Freire (1970), Berger y Luckman (1979). La metodología parte de las acciones contextualizadas de los diferentes actores sociales y de las interacciones, entendidas como generadoras de conocimiento. La voz y, por tanto, las interpretaciones y teorías de las personas que participan en el

grupo, por lo general, no se tienen en cuenta. En el mejor de los casos, se reciben sus comentarios o reflexiones, pero éstos son interpretados por quien acompaña, el "científico".

Habermas (1987) pone de relieve que el lenguaje implica la anticipación de una situación ideal de discusión, entre hombres y mujeres libres. Nosotros recogemos la tipificación del tipo de acción, que permite explicar tanto las interacciones entre

- La teoría de la acción comunicativa (Habermas, 1987) considera que todos los sujetos son capaces de acción y lenguaje. De esta manera, se coordinan para actuar en el mundo. Se establecen cuatro tipos de acciones: acción teleológica, orientada a escoger unas finalidades y unos medios adecuados para conseguirlas, siendo una de sus

los actores sociales como las distorsiones en la comunicación. Las acciones teleológicas, normativas y dramáticas no contemplan un diálogo, orientado al entendimiento. Las personas participantes más hábiles o la persona con "rol de poder" imponen su punto de vista. Así, las metodologías basadas en estas acciones distorsionan la comunicación. En cambio, en la acción comunicativa, los juicios dependen de la intersubjetividad. El diálogo se orienta hacia el entendimiento y se construye. Pero Habermas no tiene en cuenta un paso previo: la aceptación común de los juicios de valor, tal como señala Apel (1976). Para éste, la común aceptación de ciertas obligaciones es condición de posibilidad de la discusión misma. Es decir, debe haber igualdad en el derecho a tomar la palabra, tanto en cuanto al número de intervenciones, como en cuanto a su duración. Igualdad en el derecho de repreguntar. Derecho a exigir que un enunciado se demuestre, que una norma se justifique. Todos y todas tienen obligación de satisfacer esta exigencia o retirar el enunciado o la norma asentados. Nadie tiene derecho a postular una norma o un principio del cual se exceptúe. Nadie puede tratar a otro como un objeto. Si se establece el derecho a interrumpir, debe haber igualdad en su ejercicio. Todos tienen voto igual. Habermas añade no poner límite de tiempo a la discusión de un punto, porque la premura impediría alcanzar el fin perseguido. Así puede asegurarse que los principios y los juicios de valor adoptados como obligatorios sean universales y representen los intereses del grupo en su totalidad.

Apel sostiene que quien no participa en la discusión no puede preguntar cómo se justifican los principios éticos fundamentales (Apel, 1976). Habermas no defiende enfrentar a los demás como objetos manipulables, pero la experiencia demuestra que ello es posible. Es cierto que, cuando realmente hablamos con el otro, no lo tratamos como cosa; pero es un hecho que, a veces, podemos utilizar el lenguaje sin hablar, en realidad, con el otro.

Según el paradigma comunicativo, la relación entre la persona que acom-

paña al grupo de familiares y éste sería comunicativa, es decir, estaría al mismo nivel. Una relación horizontal de hablante y oyente, construyendo teoría y *praxis*, a partir de la interacción. En esta interacción, el consenso no se obtiene por el simple hecho de discutir, con lo cual no estamos de acuerdo con Habermas. Más bien, creemos que hay discusiones perfectamente igualitarias y sin presiones, que no terminan en consenso. De hecho, el consenso se consigue porque alguno de los participantes formula un argumento convincente, apelando a criterios éticos, los cuales ya habían sido aceptados por los participantes. Si no hay ese elemento común, la esperanza de alcanzar consenso, mediante discusión, es utópica. No es el procedimiento el que, al final, permite el consenso, sino el contenido.

De ahí la importancia de escuchar en ese diálogo. Este necesita de unas condiciones para ser útil. Por lo general, lo que nos pasa tiene que ver con nosotros. Si alguien dice algo, escucho algo, pero lo que escucho está determinado en mí. El que escucha es quien determina lo que escucha, no el quien habla. Escuchar es de vital importancia, ya que define lo que se oye. Uno tendría que atender, al escuchar al otro, cuando uno dice algo, si quiere honestamente ser oído y así entrar en un proyecto común. Uno puede decir algo en un cierto dominio, pero ser escuchado en otro. Lo mismo debe hacer el



modalidades la acción estratégica; la acción normativa, es decir, las que se rigen por medio de los valores y las reglas comunes; la acción dramática es la que afirma nuestro yo, a partir de autoescenificaciones, en relación con los otros; la acción comunicativa es la intersubjetiva, orientada al entendimiento y el consenso de los participantes.

otro, si quiere colaborar conmigo. ¿Sabemos cuál es el espacio de preocupaciones, inquietudes, intereses, temores y aspiraciones del otro? Sólo es posible averiguarlo si reconocemos ese no saber y nos abrimos a la palabra del otro.

Al igual que Habermas (1987), Freire aporta desde la perspectiva dialógica y liberadora. Las tesis de su *Pedagogía de la liberación* son centrales en la dinámica de los encuentros con el grupo. La perspectiva dialógica de Freire (1970) afirma el respeto a la libertad de expresión individual y a la creencia de que las personas pueden resolver sus propios problemas, cuando son motivadas. Desde un punto de vista epistemológico, las ideas de Freire han recorrido la descripción fenomenológica como metodología, que permite aproximarse más certeramente a la relación hombre-mundo y al existencialismo, que privilegia el diálogo. Esta pedagogía del diálogo y la idea de que la verdad se descubre entre varios es parte del paradigma comunicativo, desde una racionalidad comunicativa, cuyas consecuencias sociales serían, siguiendo el Cuadro 1, transformar la realidad.

No nos limitamos, por lo tanto, a recoger las opiniones de las personas, a partir de los temas propuestos, sino que pretendemos captar y reflejar sus interpretaciones en sus contextos. Esto implica que las dinámicas del grupo no son dirigidas por quien lo acompaña, sino que, desde esa perspectiva dialógica, el propio grupo analiza, ajusta, crea o rechaza las actividades y los temas propuestos. No hay planificación previa, sino articulación inductiva, integrando las ideas, surgidas al hilo de las reuniones. El diálogo, según Freire, comporta una postura crítica, fundamental en la construcción de la curiosidad epistemológica. Cuando, a través del diálogo, ponemos en duda cuestiones que hasta el momento se consideraban válidas, nos vemos obligados a utilizar procesos dialógicos, con tal de comprender las interpretaciones de las otras personas y buscar argumentos para refutarlas, afirmarlas o replantearlas. A través de este proceso, llegamos a interpretaciones consensuadas.

De la sociología fenomenológica de Schütz (1964) nos interesa el concepto de sentido común. En las reuniones, el sentido subjetivo depende de la experiencia de la vida y de la conciencia de las personas. A menudo, como recuerda Schütz, se hacen inferencias, a partir de tipificaciones del propio contexto cultural. Es decir, ante de una determinada acción observada, se pueden hacer múlti-

ples interpretaciones. Por eso, recomienda preguntarse, ¿qué significa este mundo social para mí, el observador?, ¿qué significa este mundo social para el grupo y qué sentido le otorga? De esta manera, se rechaza el mundo social y sus idealizaciones y formalizaciones actuales, ya elaboradas e incuestionablemente provistas de sentido, y se emprende el proceso de la génesis del sentido y de la actividad, mediante la cual los seres humanos se comprenden unos a otros y a sí mismos.

Para autores como Berger y Luckmann (1973), el sentido común de la vida cotidiana es un conocimiento relevante. Por consiguiente, este conocimiento común de la gente se tiene que utilizar, en los contextos de sus vidas cotidianas. La sociedad es una construcción subjetiva de la gente, que influye de forma objetiva en ella misma. Como todos forman parte de esta construcción, el sentido común de la vida cotidiana es relevante. Cualquier hecho o significado que el grupo haya atribuido a cualquier suceso, nos dice mucho de la construcción de su significado. Un hecho que en el pasado fue utilizado para superar algo o para fortalecerse es relevante. Cualquier hecho que impidió seguir adelante, también es relevante. La etnometodología de Garfinkel (1967) refuerza esta idea. Para él, el análisis de la conversación es una metodología que permite descubrir las expectativas existentes detrás de las palabras, los conocimientos implícitos, las reglas establecidas desde el sentido común de las personas. Este análisis, llevado a cabo por medio del lenguaje, incluye la propia interpretación de las personas, respecto de sus experiencias cotidianas. Chomsky (1982) apela a la "competencia lingüística", en su gramática generativa. Entiende la competencia como el sistema de reglas lingüísticas universales, que permiten generar lenguaje. Es la capacidad del lenguaje, prescindiendo de la lengua. Actuación, en cambio, es la aplicación, según los contextos socioculturales y las opciones personales de esta competencia. Todas las personas tenemos unas normas gramaticales, las cuales les permiten generar lenguaje de manera creativa. Por tanto, nadie puede estar excluido socialmente de la generación y difusión del conocimiento, a través de la verbalización de su experiencia.

Pido disculpa por tantos errores. Soy analfabeta. Mi estudio fue de primer grado y también porque no vine perfecta a este mundo. Yo me pregunto por qué en mi vida no hubo oportunidad de bienestar. Será por ser mujer, por ser

huérfana, por ser pobre, que es el delito más grave que me ha hecho sufrir⁷.

Esta conceptualización tiene consecuencias importantes para la superación de las teorías basadas en el déficit de las personas con relación a la cultura dominante. A partir de sus narraciones, se descubre el potencial del grupo. Es decir, nadie por razón de clase social o déficit en la expresión está excluido de la generación y difusión de conocimiento. El que una persona del grupo sea analfabeta, no es obstáculo para que construya conocimiento, junto a las otras, y pueda verbalizar su experiencia y reflexionar, a partir de ella. Esta teoría no sería efectiva, si los que dialogamos no esperáramos nada de nuestros esfuerzos. En este caso, el encuentro es burocrático, vacío. La esperanza radica en que el diálogo constituya los procesos de acción, reflexión y acción.

4.2. Tiempos de oscuridad: narrativa y vida de la mano

El diálogo genera conocimiento y, en ese mismo diálogo entre iguales, surgen las relaciones, algo esencial. Las relaciones se establecen a través del diálogo que construimos, a través de las unidades narrativas de nuestras vidas. Por lo tanto, el acompañamiento colaborativo —en el apoyo psicosocial— constituye una relación. Esta relación de acompañamiento implica la existencia de algo compartido. Estas relaciones se desarrollan en el tiempo. No es posible, por lo tanto, acompañar un grupo de estas características tan sólo unos días. A los mismos participantes les toma tiempo reconocer el valor de esa relación. El desarrollo de estas relaciones requiere de tres premisas: igualdad, atención mutua y propósito e intención compartidos.

De ese compartir propósitos e intenciones, nace la voz silenciada. La voz es el sentido que reside en el individuo y que le permite participar en el grupo social. La lucha por la voz empieza cuando una persona intenta comunicar sentido al grupo. Parte de ese proceso incluye encontrar las palabras, hablar por uno mismo y sentirse oído por otros. La voz también sugiere relaciones: la relación del individuo con el sentido de su experiencia (y por tanto, con el lenguaje) y la relación del individuo con el otro, ya que la comprensión es un proceso social. Desde esa voz del grupo surgen las historias y éstas, al igual que su sentido, cambian

una y otra vez, a lo largo del tiempo. En tanto que nos implicamos en un proceso de búsqueda reflexivo, nuestras historias cambian. El recuerdo es un proceso activo, esto es, podemos encontrar que se narra una misma cosa, pero de maneras diferentes, dependiendo de las audiencias. En definitiva, esas acciones de palabras y narración, mediante la relación que se establece en la interacción, se enmarcan dentro del acompañamiento psicosocial y se materializan en el apoyo. Sistematizar la experiencia es parte del esfuerzo para hacer de las acciones compartidas una memoria del grupo.

4.3. Cosiendo palabras y acciones a la memoria

La conversión de la experiencia en experiencia interior se produce por la escritura. Esta experiencia interior, si se relata, suscribe al sujeto, lo mantiene y le da una distancia necesaria para la reflexión y transformación. Un ejemplo de relato colaborativo se reproduce abajo. El relato fue escrito por una de las personas que participa en el grupo. Se trata de una reflexión sobre el grupo mismo y sobre los hechos de la desaparición de su familiar. Primero se transcribe el relato completo; luego, fragmentado y se agregan los comentarios que el grupo decidió compartir.

Los relatos primero son orales y son escuchados con atención. Luego, viene el diálogo para construir un relato cooperativo, que todos suscribirían como relato de grupo. Por supuesto, esta actividad es un apoyo para quien lo cuenta. De estos diálogos y narraciones surgen las acciones. Algunas de las acciones y de los temas trabajados en y por el grupo han sido: el duelo alterado y no elaborado; el miedo a hablar, a actuar o a perder la vida; la culpa como alternativa a la incertidumbre de los hechos y a la búsqueda de respuestas; el dolor de la espera y la duda de si estarán vivos; el dolor de la búsqueda, en el momento de la desaparición, un tema recurrente en los relatos y que se recuerdan con fuerza; los problemas familiares actuales, por empeñarse en la memoria; la injusticia social, que los vuelve invisibles; el proyecto de vida, detenido en el momento de la desaparición; la realidad salvadoreña, que arrastra lo no resuelto en el pasado; las vivencias antes y durante el conflicto, los recuerdos y los hechos traumáticos; la celebración grupal del aniversario de las víctimas; la petición de un día del desaparecido y de un monumento a los desaparecidos como reconocimiento público; pre-

7. Testimonio de familiar del grupo.

sencia en el Festival Verdad 2002; homenaje público a la memoria de las víctimas, con exposición de fotografías y mementos; elaboración de paneles con las causas y efectos de la impunidad y el olvido; presencia y charlas de personas del Museo de la Palabra, Pro-Búsqueda, Abuelas de la Plaza de Mayo y de otras personas; relato escrito de experiencias para reconstruir la memoria silenciada; el fortalecimiento, a través de la solidaridad y la afirmación grupal; denuncia, admitida, de una familiar; acogida solidaria a otros familiares de víctimas de otro tipo de violaciones de derechos humanos.

El relato, escrito para ser compartido en el grupo, es el siguiente:

El dolor cuando se escucha se habla, se reconoce, se acepta, es fuerza, es historia, es resistencia, es pensamiento, es sabiduría, es desarrollo histórico y, lo más importante, puede convertirse en amor, esperanza, solidaridad, libertad y dignidad.

Hace veinte años que desapareció mi papá y desde que se lo llevaron, que ya era la cuarta vez de una persecución durante diez años, del 70 al 82. Algo por dentro se me rompió y allí acabó toda una vida. Todo lo que hasta ese momento era una vida "normal", allí terminó y como dijo en una sesión una de las compañeras, que cuando desaparecieron sus tres hijos y los buscaba en la desesperación, se sentía en el aire, no sabía como sacaba fuerzas para moverse y casi se sentía como loca. Cuando esta compañera habló, yo recordé que cuando buscaba a mi papá, desde el momento que me llegaron a decir, y comencé a buscarlo, desde ese momento, mi vida cambió. Cuando transitaba a lugares donde amanecían asesinados y las personas me avisaban o decían en los medios de comunicación, allá iba yo y durante ese tiempo me sentía sedada, o flotaba, o en el aire, o como drogada. Casi no era dueña de mí misma. Me abandoné al peligro, al miedo, a la pérdida del valor a la vida mía, pero supe el gran amor que tenía y sentía por la vida de mi padre y es ese amor el que hasta ahora me dio la fuerza para soportar la más grande humillación que se le pueda hacer a una sociedad y a los ciudadanos, y por un sistema político que se opuso a escuchar las voces de quienes buscaban verdad y justicia, y la respuesta fue el exterminio y calló las voces de los que desaparecieron y asesinaron como también callaron las nuestras.

Como hemos repetido varias veces en el grupo de familiares que nos reunimos cada quince días, no podíamos hablar con nadie lo que nos pasaba y sentíamos. Si denunciábamos, era por gusto, nadie nos hacía caso. En las familias jamás se volvió a tocar el tema. El dolor cada quién se lo tragó, lo escondió, lo clandestinizó y quedó atrapado entre pecho y espalda como decimos aquí, en nuestro país.

Y durante veinte, veintidós, veintitrés y veinticinco años, hemos tenido el dolor atragantado, queriendo gritar, queriendo denunciar, queriendo saber dónde están, dónde quedaron, si estarán vivos, si estarán muertos. La mutilación en nuestros sentimientos y emociones de los cuales nuestros seres queridos formaban una base fuerte, en cada una de nuestras vidas. Y por esa necesidad y vacío que dejaron y que nunca, durante todos estos años, no hemos tenido respuesta, nuestras vidas cambiaron, se trastocaron. Fue un momento límite de quiebre y perdió sentido tradicional y valor la familia, la pareja, los hijos, los amigos, la maternidad, la paternidad, la sexualidad. Quedaron cuestionadas nuestras prácticas de vida hasta ese momento. La pasión, la entrega y la mística, la fe, y la esperanza a lo viejo se debilitaron, pero nos quedó el recuerdo y su ejemplo de amor al cambio de nuestros familiares desaparecidos y asesinados, que ni un minuto los hemos podido olvidar. Ellos y ellas, cada momento nos lanzan para seguir adelante. Queremos y amamos las causas por las que pagaron con sus vidas. Por ello queremos dignificar esa parte de la historia, ya que esperábamos que el sujeto histórico de aquellos años lo hiciera, y no lo hizo nunca. Eso lo reflejan los acuerdos de paz, ya que al no mencionarse en el documento firmado, simple y sencillamente quedaron en el olvido para los dirigentes, pero no para las bases y el tejido que en esos años hicieron posible la resistencia y la rebeldía para enfrentar la dictadura y el autoritarismo de aquellos años.

Han pasado veinte años del desaparecimiento de mi padre y siempre quise denunciarlo. Lo logré hasta el día 29 de mayo 2002, gracias al espacio, grupo o estructura que permite poco a poco ir recuperando las piezas que quedaron volando, al final del conflicto, y a poquito ir armando el rompecabezas. Si no dignifico la memoria de mi padre, tampoco yo puedo sen-

tirme digna y, precisamente, el día de la denuncia sentí que di un paso en esa vía. El grupo de familiares que aproximadamente tenemos cuatro meses de estarnos reuniendo en la UCA y que es la última familia que he formado, cada día me hace sentirme menos víctima, ya con lo que cada quien siente y expresa, me ayuda a verme hacia adentro, hacia fuera, el pasado y despegar al presente. Mi sentir cada día adquiere más alegría, ya que puedo nombrarlo y llevarlo a las acciones que me permiten tener una relación diferente conmigo misma y con las demás personas.

Quiero finalizar agradeciendo a ese grupo de hombres y mujeres que durante cuatro meses, cada quince días, nos juntamos para llorar, para escuchar, para hablar, para reírnos, para mirarnos, para abrazarnos, ya que sin este espacio y esta relación no hubiera tenido el valor para poner la denuncia del desaparecimiento de mi padre. Reconozco que si no hay fuerza colectiva, no hay fuerza individual⁸.

4.3.1. El relato del grupo desde el diálogo y la reflexión

A partir de los fragmentos del relato, se fue construyendo el contexto social y político, en el cual enmarcar estos recuerdos, que ya van conformando una memoria activada, desde el presente, y proyectada hacia el pasado; y también hacia el futuro, al conformar la memoria de la solidaridad y de las acciones compartidas.

Han pasado cuatro meses desde que inicié como parte del grupo de familiares de asesinados y desaparecidos en el conflicto, grupo promovido por la UCA. Quiero comenzar agradeciendo a ese grupo de hombres y mujeres que durante cuatro meses nos juntamos cada semana para llorar, para escuchar, para hablar, para reírnos, para mirarnos, para abrazarnos. Estas formas son las que se manifiestan cada vez que nos juntamos y son las que nos dan fuerza individual y colectiva.

En enero de 2002, cuando comenzaron las reuniones del grupo, a raíz del hallazgo de osamentas en el terreno donde se levanta la sede central de la Policía Nacional Civil, el equipo de apoyo psico-

social decidió organizarlas de una manera periódica. Al principio, las palabras y el reconocimiento del sufrimiento sobaban; bastaba con ver el rostro del otro, que comparte la misma angustia de no saber. Ese primer contacto, que vuelve colectivo lo individual, estuvo lleno de palabras internas. Poco a poco, esas palabras fueron subiendo hasta la voz y se convirtieron en palabras nuevas, después de veinte años. Una persona del grupo, al contar su historia, dijo "esas son mis palabras" y tosió de manera continua durante quince minutos. De pronto, dejó de hacerlo y explicó, estaba atragantada de muchos años.

Y durante veinte, veintidós, veintitrés y veinticinco años, hemos tenido el dolor atragantado, queriendo gritar, queriendo denunciar, queriendo saber dónde están, dónde quedaron, si estarán vivos, si estarán muertos. La mutilación en nuestros sentimientos y emociones de los cuales nuestros seres queridos formaban una base fuerte, en cada una de nuestras vidas. Y por esa necesidad y vacío que dejaron y que nunca, durante todos estos años, no hemos tenido respuesta, nuestras vidas cambiaron, se trastocaron. Fue un momento límite de quiebre y perdió sentido tradicional y valor la familia, la pareja, los hijos, los amigos, la maternidad, la paternidad, la sexualidad. Quedaron cuestionadas nuestras prácticas de vida hasta ese momento. La pasión, la entrega y la mística, la fe, y la esperanza a lo viejo se debilitaron, pero nos quedó el recuerdo y su ejemplo de amor al cambio de nuestros familiares desaparecidos y asesinados, que ni un minuto los hemos podido olvidar. Ellos y ellas, cada momento nos lanzan para seguir adelante. Queremos y amamos las causas por las que pagaron con sus vidas. Por ello queremos dignificar esa parte de la historia, ya que esperábamos que el sujeto histórico de aquellos años lo hiciera, y no lo hizo nunca. Eso lo reflejan los acuerdos de paz, ya que al no mencionarse en el documento firmado, simple y sencillamente quedaron en el olvido para los dirigentes, pero no para las bases y el tejido que en esos años hicieron posible la resistencia y la rebeldía para enfrentar la dictadura y el autoritarismo de aquellos años.

Los acuerdos de paz no se cumplieron. Las recomendaciones de la Comisión de la Verdad fue-

8. Testimonio íntegro de una familiar del grupo. Lo escribió para concretar sentimientos e ideas que llevaban silenciadas veinte años. A partir de ahí, el grupo, al reconocerse, siguió abriendo este camino hacia la palabra.



ron obviadas. La ley de amnistía, decretada a los cuatro días de la presentación del informe de la Comisión de la Verdad, dejó impunes las violaciones de los derechos humanos. La injusticia se paseó por El Salvador de la mano de la impunidad. Los familiares quedaron silenciados, sin voz, cargando la indignación de la injusticia. Hablar de una situación de paz, en estas circunstancias, sería estar fuera de la realidad. La paz no es ausencia de guerra, sino un país reconciliado, desde la justicia y la verdad.

Esto está relacionado con una grave insuficiencia estructural. Tras el fin de los combates militares, los "protagonistas" no pudieron, no supieron o no quisieron dar participación a quien hasta entonces había sido y debía ser el actor fundamental para lograr una verdadera y profunda transformación: el pueblo salvadoreño. Para este pueblo, por lo tanto, tiene significado especial la lucha por la defensa de su dignidad, el conocimiento de la verdad y la derrota de la impunidad. En 1977 fue asesinado el jesuita Rutilio Grande; en 1980, Mons. Romero; en 1983, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Marianella García Villas, cayó en una emboscada del ejército gubernamental; en 1993, la Comisión de la Verdad señaló a los principales responsables de la violencia y de las violaciones a los derechos humanos; en 2000, la Compañía de Jesús acusó ante los tribunales de justicia a varios miembros del alto mando de la Fuerza Armada de El Salvador por la autoría intelectual

de la masacre de seis sacerdotes jesuitas y sus dos colaboradoras⁹.

Como hemos repetido varias veces en el grupo de familiares que nos reunimos cada quince días, no podíamos hablar con nadie lo que nos pasaba y sentíamos. Si denunciábamos, era por gusto, nadie nos hacía caso. En las familias jamás se volvió a tocar el tema. El dolor cada quién se lo tragó, lo escondió, lo clandestinizó y quedó atrapado entre pecho y espalda como decimos aquí, en nuestro país.

En las condiciones actuales, El Salvador se sostiene porque es un país cuyo mayor producto de exportación es la gente; así, los dólares, enviados desde el exterior, mantienen a flote a la

economía nacional; porque la realidad es maqui-llada con el silencio; la memoria colectiva ha sido borrada para presentar el llamado "proceso democrático salvadoreño" como uno de los mayores éxitos. Y, por último, por la frustración inmovilizante.

Han pasado veinte años del desaparecimiento de mi padre y siempre quise denunciarlo. Lo logré hasta el día 29 de mayo 2002, gracias al espacio, grupo o estructura que permite poco a poco ir recuperando las piezas que quedaron volando, al final del conflicto, y a poquito ir armando el rompecabezas. Si no dignifico la memoria de mi padre, tampoco yo puedo sentirme digna y, precisamente, el día de la denuncia sentí que di un paso en esa vía. El grupo de familiares que aproximadamente tenemos cuatro meses de estamos reuniendo en la UCA y que es la última familia que he formado, cada día me hace sentirme menos víctima, ya con lo que cada quien siente y expresa, me ayuda a verme hacia adentro, hacia fuera, el pasado y despegar al presente. Mi sentir cada día adquiere más alegría, ya que puedo nombrarlo y llevarlo a las acciones que me permiten tener una relación diferente conmigo misma y con las demás personas.

El 29 de mayo es una fecha importante para el grupo. Ese día tuvo lugar una acción legal, apoyada por los familiares. El hecho, aunque de poco alcance, fortaleció al grupo, le dio sentido y creó un compromiso de apoyo emocional y activo.

9. De esas palabras se elaboraron unos páneces, en los cuales los familiares construyeron las causas y los efectos de la falta de justicia.

Cabe señalar que desde que empezó la guerra, en 1982, hasta que se inició el grupo, en 2002, han pasado veinte años. En este período, cada uno de estos familiares ha sufrido en solitario y en silencio; han sentido su dolor como algo individual y privado, sin vincularlo con causas sociales y la ruptura del tejido social —la “estructura que enferma”. Sólo un miembro del grupo participó en el conflicto; los demás son padres, madres, esposas y nietos de desaparecidos o asesinados en el conflicto. Por lo tanto, se asumieron víctimas desde su dolor, pero no desde la violación de sus derechos como humanos. La impunidad les ha regalado un dolor inagotable. Han llevado en la esfera privada algo cuyas raíces pertenecen a lo público.

4.3.2. Los relatos en movimiento

No creo que haya una experiencia relato que sea del todo mía, porque todo relato remite a otro relato, a otras experiencias (Bajtin, 1985).

En las reuniones, se observa que el recuerdo es un proceso activo. Esto quiere decir que nos podemos encontrar que se narra una misma cosa, pero de maneras diferentes. De hecho, en el grupo se han relatado sucesos desde vivencias diferentes. Cuando se contaba el entierro de Mons. Romero, los familiares que asistieron al evento, relataron su vivencia.

Ese día, había acompañado a mi madre. Ella no se quería perder el entierro. Yo solo fui para que no fuera sola y sólo recuerdo el ruido de los disparos y como me aplastaba todo el mundo. Yo no sabía de dónde venían los disparos, ni por qué. Me agarré fuerte a mi madre y cerré fuertemente los ojos. Pensé que tal vez estábamos haciendo algo que no deberíamos hacer... y por eso nos disparaban.

Sabíamos que iba a pasar algo, porque ya el ambiente era muy tenso, pero no podíamos de-

jar de ir. Monseñor Romero siempre había estado con nosotros los pobres, y ahora teníamos que decirle adiós. Cuando empezaron a disparar, grité que nos fuéramos para adentro de la iglesia y recé aún más fuerte contra la injusticia que allá se estaba cometiendo. Vi a los que estaban disparando desde la terraza y pensé que todo eso no podía quedar así, que todo el mundo tenía que saber qué estaba pasando en El Salvador. Desde aquel día, luché contra la injusticia. Además son cinco los hijos que me desaparecieron por aquellos días. Hasta hoy.

Los relatos dan cuenta de cómo somos seres en movimiento. En este contexto cabe plantear algunas cuestiones sobre los relatos y las narraciones, los cuales todavía no están concluidos. Por eso, invitamos a los participantes a reflexionar sobre lo que había escuchado¹⁰. Este es el resultado: múltiples niveles temporalmente simultáneos y socialmente interac-

El Salvador se sostiene porque es un país cuyo mayor producto de exportación es la gente; así, los dólares, enviados desde el exterior, mantienen a flote la economía nacional; porque la realidad es maquillada con el silencio; la memoria colectiva ha sido borrada para presentar el llamado “proceso democrático salvadoreño” como uno de los mayores éxitos.

tivos en las narraciones; vivir-explicar; re-explicar-re-vivir; ¿hasta dónde hay que ir en el pasado y el futuro de los participantes?; ¿qué esferas del grupo deben ser indagadas y con qué profundidad?; ¿cuándo acaba la recogida de datos y narraciones y cuándo empezamos la narración?; ¿cuál es la guía del escritor narrativo para crear documentos dotados de verosimilitud?; la ilusión de causalidad, puesto que la secuencia de eventos arroja una nece-

sidad diferente cuando se mira hacia adelante y otra cuando se mira hacia atrás; material ordenado, en secuencia temporal; expectativas intencionales (metas, objetivos, etc.); ilusión (tendencia interpretativa); principio de desfase temporal, pues el tiempo puede ser modificado para ajustarlo a la historia contada; traslado del pasado al futuro, mientras se cuentan varios hilos de la historia; sentido de totalidad; verdad narrativa (continuidad, conclusión, finalidad estética, convicción); y adecuación y plausibilidad (puedo ver el hecho).

10. Cualquier sugerencia del lector será bienvenida por el grupo.

5. El valor de la memoria como reconstrucción social

Caminar y visitar los cuarteles para recibir mentiras, reproches y prepotencias de los altos jefes, aunque se supiera que nuestros familiares estaban allí, como cuenta Carlota, que después de la persecución de los militares del Cuartel de Artillería de quemarles la casa, de asesinar a cinco de su familia, padre, sobrinos, hermanos y cuñados, y huir ella y su hermana y se llevaron a su mamá al mencionado cuartel y llega y pregunta y le dijeron que no está ahí y allí se queda el día y la noche, hasta que se la entregaron con fuertes amenazas. De su familia solamente quedó su mamá, ella, un hermano y otra hermana, obligados a ser nómadas, en su propio país. De esto hace veintidós años y nunca jamás volvió a hablar de lo sucedido, hasta el sábado 25 de mayo, que relató en el grupo los hechos en detalle de la persecución y asesinatos de toda la familia.

Hay una serie de factores a tener en cuenta, a la hora de trabajar con el grupo, para que la memoria colectiva cumpla un papel preventivo, en el ámbito psicológico, social y político, según Pennebaker, Páez y Rimé (1996): los hechos deben ser recordados de forma compartida y expresados en rituales y monumentos; introducirse en el pasado y futuro del grupo; explicar y aclarar lo ocurrido dentro de lo posible; extraer lecciones y conclusiones para el presente; dar sentido y reconstruir lo ocurrido con hincapié en los aspectos positivos para la identidad social; y evitar la fijación en el pasado, la repetición obsesiva y la estigmatización de los sobrevivientes como víctimas. Si no se puede ayudar, en esta línea, se debe tener especial cuidado en no interferir.

El dolor cuando se escucha, se habla, se reconoce, se acepta, es fuerza, es historia, es resistencia, es pensamiento, es sabiduría, es desarrollo histórico y lo más importante, puede convertirse en amor, esperanza, solidaridad, libertad y dignidad.

Esa *memoria como solidaridad* crea lazos de apoyo y se demuestra en el momento de las narraciones, pero también a la hora de emprender acciones para buscar la justicia. El día que pusieron la denuncia en el tribunal, todos los familiares acompañaron al denunciante, lo apoyaron y le dieron aliento. De esta manera, el acto pasó de individual a colectivo. Se pedía justicia no sólo por el familiar de una persona del grupo, si no por todas las víctimas. Esta solidaridad crea una memoria hasta ahora inexistente y se establece como un paso hacia la reconstrucción individual y colectiva.

La *memoria como resistencia* es afirmación de hechos traumáticos, que destruyeron a las familias y, por ende, al tejido social. Esa resistencia se pone de manifiesto en cada una de las palabras de estos familiares, quienes recuerdan con nitidez los detalles, las palabras, los colores, las comidas y los rostros de ese día que quebró sus vidas. La memoria colectiva, activada desde el presente, crea resistencia y búsqueda de la verdad y la justicia. El apoyo y el acompañamiento a la resistencia,

La paz no es ausencia de guerra, sino un país reconciliado, desde la justicia y la verdad: sin impunidad. [...] esa memoria colectiva trae de la mano la esperanza de que, con la afirmación de la dignidad y la resistencia al olvido, se abra una pequeña brecha, en la losa de la impunidad.

para que los hechos no se vuelvan a repetir, es importante.

La *memoria como tiempo* toma forma de búsqueda. Es el tiempo que nace de la relación con esos seres queridos y se desvanece; deja de ser algo social y espacial para volverse dolor en el cual se habita. Un tiempo que ahora, en las reuniones, tiene rostro (Levinas, 1993), vuelve a estar entre ellos y adquiere espacio para ser compartido. Es el tiempo que vuelve una y otra vez, a través de la memoria compartida. Es el tiempo que nace de la relación con las cosas y que es cambiante, tal como recuerda Arendt (1968), el enorme y siempre cambiante tiempo —espacio, creado y limitado por las fuerzas del pasado y del futuro.

Como hemos repetido varias veces en el grupo de familiares que nos reunimos cada quince días, no podíamos hablar con nadie lo que nos pasaba y sentíamos. Si denunciábamos, era por gusto, nadie nos hacía caso. En las familias jamás se volvió a tocar el tema. El dolor cada

quién se lo tragó, lo escondió, lo clandestinizó y quedó atrapado entre pecho y espalda como decimos aquí, en nuestro país.

La *memoria como culpa* bloquea, silencia y avergüenza. Estas personas han vivido con la culpa de que quizás han hecho algo para ser tratados así. La atribución de la culpa es una forma de represión, al bloquear las acciones y las palabras. El que había sido desaparecido o asesinado era porque "algo habrá hecho"; la fragmentación del grupo familiar ocurre al pensar "en qué andaría metido". El que el familiar no estuviera al lado del poder y de lo establecido es causa de vergüenza. La culpa y la vergüenza hicieron que muchas personas no denunciaran los hechos para que nadie las señalara. Esta actitud lleva a debilitar la búsqueda de la justicia. El miedo a ser ellas mismas asesinadas o desaparecidas también paraliza. El familiar, en este caso, era un ejemplo de lo que les podía pasar si seguían sus pasos. Esto por lo que toca a la culpa social.

En cuanto a la culpa individual, ante hechos que no se saben y son difíciles de aclarar, la culpa asume el papel de respuesta sobre el por qué y el cómo de ese horror. En este sentido, proporciona a la persona una "realidad" y la alivia de alguna medida, ya que puede referirse a ella. Se inventa una realidad que le da respuestas: ¿por qué desapareció? Tal vez por mi culpa. ¿Cómo? Tal vez no lo ayudé. Se experimenta la necesidad de ayudar al familiar, de reparar el daño, en un intento por dar respuesta, pero la culpa es un mecanismo que no repara nada, tal como advierten Lira, Weinstein y Rojas (1987), solo acrecienta la destrucción.

Y durante veinte, veintidós, veintitrés y veinticinco años, hemos tenido el dolor atragantado, queriendo gritar, queriendo denunciar, queriendo saber dónde están, dónde quedaron, si estarán vivos, si estarán muertos. La mutilación en nuestros sentimientos y emociones de los cuales nuestros seres queridos formaban una base fuerte, en cada una de nuestras vidas. Y por esa necesidad y vacío que dejaron y que nunca, durante todos estos años, no hemos tenido respuesta, nuestras vidas cambiaron, se trastocaron. Fue un momento límite de quiebre y perdió sentido tradicional y valor la familia, la pareja, los hijos, los amigos,

La paz no es ausencia de guerra, sino un país reconciliado, desde la justicia y la verdad: sin impunidad. La nueva memoria surgida en el transcurso del trabajo es paralela a la que se recupera. Es la memoria de la afirmación y la resistencia, en el

mismo proceso de recuperación. De alguna manera, el hecho de reunirse para activar la memoria colectiva ha dado paso al reconocimiento y a la construcción de una memoria de la afirmación, que todos estos años se ha sostenido contra el olvido. Por tanto, esa memoria colectiva trae de la mano la esperanza de que, con la afirmación de la dignidad y la resistencia al olvido, se abra una pequeña brecha, en la losa de la impunidad.

6. A modo de conclusiones

Para abrir un espacio donde un grupo como éste se sienta dignificado, mediante un proceso de reconciliación, es indispensable reconocer su derecho a la verdad, hacer justicia y poner en marcha un amplio programa de reparación social.

La recuperación de la memoria de lo sucedido y de la verdad es necesaria, porque las víctimas, durante mucho tiempo, no han podido señalar a los culpables y necesitan un reconocimiento social de su sufrimiento y de las injusticias que vivieron. Les hace falta poder compartir sus experiencias para recuperar la dignidad que les fue arrebatada. Por otro lado, el mantenimiento de la impunidad tiene efectos muy negativos la sociedad. Beristain (1999), siguiendo a Nora Sveas, destaca los siguientes: la amenaza para creer en una sociedad democrática, lo cual se constituye, de hecho, en una continuación de la opresión y la falta de libertad; la confusión y la ambigüedad social que se crea, en la medida que se consolida la falta de respeto a la ética y la justicia; la institucionalización de la mentira y la negación; la búsqueda de la justicia por cuenta propia; la negación de lo vivido, lo cual limita la posibilidad de comunicación efectiva entre los ciudadanos; el surgimiento de sentimientos de culpa, impotencia y vergüenza por las víctimas y el cuestionamiento del futuro.

En muchos países se han establecido comisiones de la verdad (Argentina, Chile, El Salvador, Sudáfrica, Guatemala, etc.). Aunque éstas han tenido efectos positivos, no siempre han desembocado en la apertura de procesos que reparasen las injusticias cometidas y ha habido muchas dificultades para juzgar a sus responsables. La respuesta a la distorsión de la memoria y al olvido ha sido la reconstrucción de la verdad sobre lo sucedido para atribuir responsabilidades. Aunque esta respuesta no siempre ha estado asociada a una reparación basada en las aspiraciones de justicia de las víctimas (Tojeira, 1993), ni al cumplimiento de las recomendaciones, como en El Salvador.

Aunque existen pocas experiencias, los procesos de recuperación de la memoria colectiva pueden activar procesos comunitarios de reparación social como exhumaciones, denuncias, reconocimiento de la propia historia y apoyo a la resolución de conflictos, siempre y cuando respondan a las necesidades y promuevan la participación de la gente.

Esta experiencia compartida quisiera dar cuenta de esa esperanza y lanzar una pregunta, ¿en qué mundo queremos vivir?

Referencias bibliográficas

- Apel, k. O. (1976). *La transformación de la filosofía*. Munich: Suhrkamp.
- Arendt, H (1968). *Between Past and Future. Eighth Exercises in Political Thought*. Nueva York: Viking Press.
- Bajtín, M. (1995). "Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos". *Anthropos*.
- Bernstein, B. (1988). *Clases, códigos y control*. Madrid: Akal.
- Bernstein, B. (1990). *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona: El Roure.
- Berger, P; Luckman, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chomsky, N. (1982). *Some Concepts and Consequences of the Theory of Government Binding*. Massachusetts: Cambridge.
- Dussell, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. DDW: Bilbao.
- Fals Borda, O. (1959). *Acción comunal en una vereda colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional, Monografías sociológicas.
- Fals Borda, O. (1978). Por la praxis. Cómo investigar la realidad para transformarla. Ciencia y política en ciencias sociales. Simposio de Cartagena. Bogotá. Punta de Lanza.
- Fals Borda, O. (1981). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Bogotá: Carlos Valencia editor.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.
- Feyerabend, P. (1984). *Adiós a la razón*. Madrid: Tecnos.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1997). *A la sombra de éste árbol*. Barcelona: Roure.
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in Ethnomethodology*. Englewood-Cliffs (N.J.): Prenticehall.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Akal.
- Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Habermas, J. (1987-1989). *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. I: *Racionalidad de la acción y racionalización social*. Vol. II: *Cítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión el otro*. Barcelona: Paidós.
- Halbwachs, M. (1944). *La mémoire collective*. Presses Universitaires de France.
- Kuhnt, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- Levinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. Barcelona: Paidós.
- Lira, E.; Weinstein, E.; Rojas, E. (1987). *Trauma, duelo y reparación*. Santiago de Chile: FASIC/Editorial Interamericana.
- Martín Baró, I. (1990). "De la guerra sucia a la guerra psicológica". *Revista de Psicología de El Salvador*, 35.
- Martín Baró, I. (1986). "Guerra y salud mental". *Estudios Centroamericanos*, 429-430.
- Martín Beristain, C.; Riera Francesc (1993). *Afirmación y resistencia: la comunidad como apoyo*. Barcelona: Virus.
- Martín Beristain, C. (1999). *Reconstruir el tejido social*. Barcelona: Icaria.
- Martín Beristain, C. (2000). *Justicia y reconciliación*. Hegoa: Instituto Universitario del País Vasco. Cuadernos de trabajo 27.
- Maturana, H. (1990). *El sentido de lo humano*. Chile: Dolmen.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (1998). *Guatemala: nunca más, Vols. I, II y III. Impactos de la violencia*. Tibás, Costa Rica: Arzobispado de Guatemala.
- Páez, D.; Pennchaker Rimé, B. (eds.) (1994). *Memoria colectiva de procesos culturales y políticos*. Lejona: Ed. de la Universidad el País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Reyes Mate; Ruiz Olabuenaga, J. I.; Ispizua, M. A. (1989). *La decodificación de la vida cotidiana*. Universidad de Deusto.
- Santos Guerra, M. A. (1990). *Hacer visible lo cotidiano*. Madrid: Akal.
- Shütz, A. (1964). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Stakc, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Thompson, P. (1980). *La voz del pasado*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Vigotsky, L. S. (1977). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Pléyade.
- Vigotsky, L. S. (1979). *Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Vigotsky, L. S. (1967). "El significado histórico de la crisis de la psicología". *Obras escogidas, vol. 1*. Madrid: Visor.